

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



Capacitación a Directores del Nivel Primario para la elaboración del PEI
(Informe de práctica profesional dirigida)

Francisca Marroquín Xum

Xejuyup, noviembre 2013

Capacitación a Directores del Nivel Primario para la elaboración del PEI

(Informe de práctica profesional dirigida)

Francisca Marroquín Xum

Carlos Enrique Cárcamo I. (Asesor)

Ing. José Adolfo Santos (Revisor)

Xejuyup, noviembre 2013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

AUTORIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

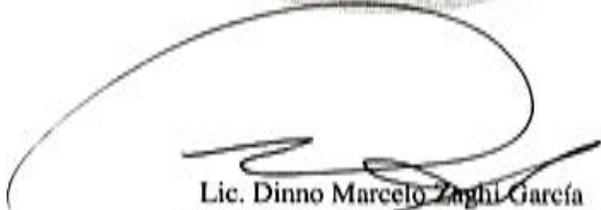
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Francisca Marroquín Xum**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Administración Educativa de esta Facultad,
solicita autorización de Práctica Profesional Dirigida
para completar requisitos de graduación.

Dictamen Junio 2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **"Capacitación a Directores del Nivel Primario para la Elaboración del PEI"**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al e).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante Francisca Marroquín Xum recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinno Marcelo Zoghbi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

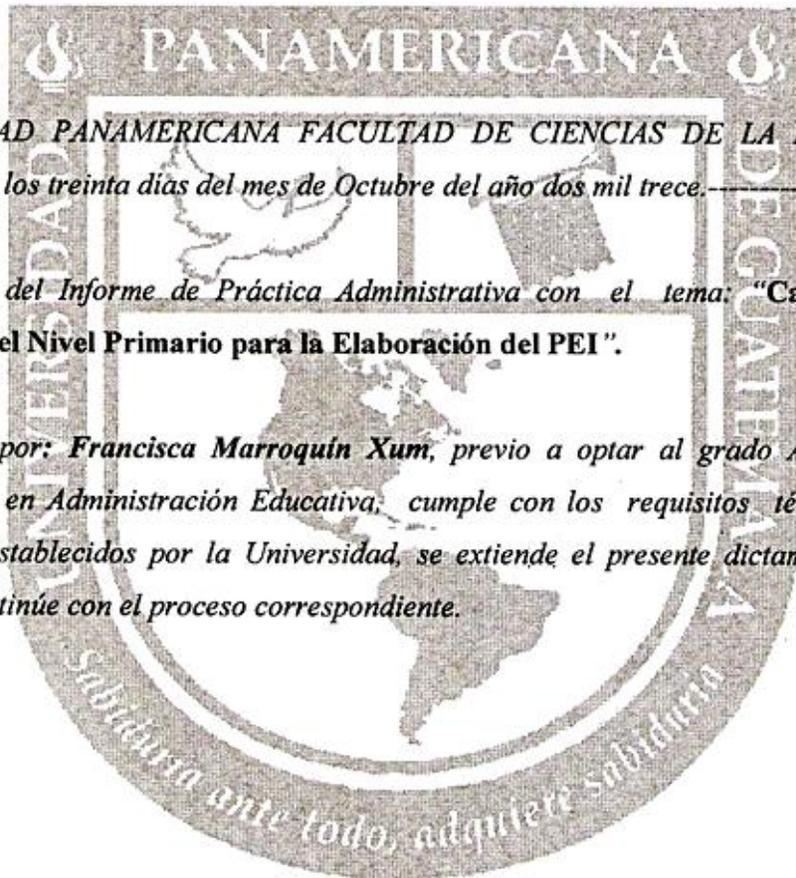
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala 14 de julio de dos mil doce.-----

En virtud de que el informe de la práctica administrativa con el tema "Capacitación a directores del nivel primario para la elaboración del -PEI-" realizada en la Coordinación Técnico Administrativa No.07-05-02, de la aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá, presentado por la estudiante Francisca Marroquin Xum previo a optar al grado académico de Licenciada en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende este dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Carlos Enrique Cárcamo I.
Lic. Carlos Enrique Cárcamo I.
Asesor

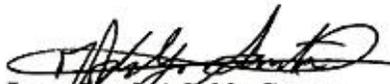
LIC. CARLOS ENRIQUE CARCAMO
PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil trece.*

*En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: "Capacitación a
Directores del Nivel Primario para la Elaboración del PEI".*

*Presentado por: Francisca Marroquín Xum, previo a optar al grado Académico de
Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de
contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable
para que continúe con el proceso correspondiente.*


Ing. José Adolfo Santos
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Capacitación a Directores del Nivel Primario para la Elaboración del PEI”**, presentado por **Francisca Marroquín Xum** previo a optar al grado académico de **Licenciatura en Administración Educativa**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de **Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor**, se autoriza la **impresión del informe final de Práctica Profesional Dirigida**.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Diagnóstico Institucional	1
1.1.1 Datos generales de la dependencia	2
1.2 Objetivos	3
1.3 Recursos	6
Capítulo 2	7
Marco lógico	7
2.1 Nombre de la dependencia	7
2.2 Formulación de problemas	7
2.3 Fundamentación lógico	7
2.1 Investigación de campo	12
2.2 Tipo de estudio	13
2.3 Título descriptivo de la investigación	13
2.4 Recursos	13
Capítulo 3	14
Marco metodológico	14
3.1 Necesidades de la dependencia	14
3.2 Análisis y priorización de problemas	14
3.3 Análisis de viabilidad y factibilidad	15
3.4 Problemas seleccionados	15

3.5	Objetivos	17
3.6	Investigación de campo	17
3.6.1	Tipo de estudio	18
3.6.2	Título descriptivo de la investigación	18
3.7	Recursos	18
3.8	Cronograma	20
	Capítulo 4	21
	Propuesta	21
4.1	Propuesta de solución al problema seleccionado	21
4.1.1	Título de la propuesta	21
4.1.2	Planteamiento del problema	21
4.1.3	Unidad de análisis	21
4.1.4	Localización	21
4.1.5	Características de la propuesta	21
4.1.6	Tipo de propuesta	22
4.1.7	Justificación	22
4.1.8	Objetivos	22
4.1.9	Beneficiarios	23
4.1.10	Financiamiento	23
4.1.11	Recursos	23
4.1.12	Evaluación	24
4.1.13	Cronograma	26
4.2.1	Comprobación de la propuesta institucional	27
4.2.2	Validación de la propuesta de solución al problema detectado en el diagnóstico	28

Conclusiones	29
Recomendaciones	30
Referencias bibliográficas	31
ANEXOS	32

Resumen

Este informe que a continuación se le presenta, se desarrolló durante la práctica en la Coordinación Técnico Administrativa CTA del distrito escolar de la aldea Xejuyup, municipio de Nahualá, a partir del uno de abril al diecinueve de julio del año en curso se dividió de la siguiente forma: diagnóstico institucional, asistente técnico y práctica directa.

La práctica dirigida constituye uno de los procesos importantes para un nuevo profesional, tal es el caso de este estudio que permitió una experiencia nueva desde el inicio al final, en la cual se desarrollaron las fases de diagnóstica mediante la técnica del FODA, posteriormente se analizó resultados para luego tomar decisiones acertadas para dar respuesta a la demanda detectada. Luego se elaboró un programa de actividades para el desarrollo de las mismas dando respuesta a la necesidad de la dependencia educativa.

El proyecto ejecutado durante la práctica se centró en la capacitación de directores del nivel primario con relación a la temática de Proyecto Educativo Institucional PEI y al final del proceso fue entregado un manual del PEI.

Introducción

La práctica administrativa constituye una de las fases de culminación de la carrera profesional y que dentro de la misma surgen inquietudes que motiva a encontrar respuestas. Una de estas inquietudes es conocer la situación real de la Coordinación Técnico Administrativa del Distrito de Xejuyup 07-05-02, que ha movido el interés de la estudiante de la carrera de licenciatura en administración educativa de la facultad de Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede Xejuyup, Sololá.

Con base en lo indicado anteriormente, se efectuó una investigación que giró en torno a la dependencia del Ministerio de Educación -Mineduc- mediante una técnica llamada FODA, que permitió el hallazgo de las siguientes necesidades que afectan a la citada oficina de la coordinación educativa: 1) Carencia de manual de organización y funciones; 2) La mayoría de los centros escolares no cuenta con un Proyecto Educativo Institucional PEI. 3) Muchos directores desconocen algunas leyes en materia de educación. Según el análisis, se optó por la necesidad número dos, que demanda la ejecución de una capacitación en la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional a los directores de los centros escolares, para facilitar los lineamientos básicos y el manual respectivo a manera de un documento orientador.

Se espera contribuir con el mejoramiento de la administración educativa especialmente en los centros escolares de la coordinación educativa de Xejuyup; además, se ofrece un informe que deja un aporte significativo como producto del ejercicio profesional supervisado.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Diagnóstico Institucional

ÁMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con equipo técnico pedagógico • Docentes activos en las capacitaciones • Maestro enlace del nivel preprimaria y párvulos • Maestro enlace de Educación Bilingüe Intercultural 	<p>.Profesionalización docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a docentes por parte de equipo técnico y ONG • Material didácticas • Textos y guías de docentes y alumnos
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene Visión y misión • Cuenta con POA • Certificación de cinco escuelas por DIGEACE • Archivos de cuadros de registro de evaluación • Libros de actas • Capacitación a directores • Grado Académico del CTA • Cuenta con secretaria presupuestada • Instalaciones adecuadas • Servicio Sanitario • Agua entubada • Energía eléctrica • 2 Fotocopiadoras • 3 Computadoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal operativo • Practicantes de la UPANA licenciatura • Pago de servicio de energía eléctrica por OEI, internet y celular pagado por MINEDUC • Pago de las facturas de luz de las escuelas por Mineduc. • Parqueo propio • Programa CAIN que imparte educación inicial
AMBITO		

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Impresoras laser • 1 Dispensador de agua pura • 1 Modem de claro • 1 Teléfono celular • 5 Archivos de metal • 3 Cátedras • Un juego de mesas para computadoras • 1 Cafetera • 1 Motocicleta propia de la Coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> •
Proyección a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la participación de los sectores de la comunidad educativa. • Actividades cívicas y culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades que capacitan a comités en las comunidades.

1.1.1 Datos generales de la dependencia

- Nombre de la dependencia

Coordinación Técnico Administrativa –CTA– de Educación del distrito escolar No. 07-05-02, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

- Tipo de dependencia

Técnico administrativa, técnico pedagógica. Todos los sectores áreas y niveles educativos.

- Visión.

A continuación se transcribe literalmente esta parte del marco filosófico que fue proporcionado por el Coordinador Técnico Administrativo.

“Ser una dependencia comprometida en el servicio de la comunidad educativa, en búsqueda del perfeccionamiento de los docentes en cuanto a sus habilidades pedagógicas y didácticas para el logro de la calidad educativa en el ámbito social, cultural y lingüística, con pertinencia a valores éticos, cívicos y morales, apegados a las metas y políticas del Ministerio de Educación.

- Misión. Textualmente dice así:

“Brindar servicio eficiente y eficaz a la comunidad educativa, en sus diferentes niveles, sectores y modalidades, basado en la contextualización, necesidades, intereses y expectativas”.

1.2 Objetivos

Objetivo general

- Determinar las funciones inherentes a la oficina de coordinación técnica administrativa.
- y las atribuciones que son propias de un funcionario de la mediana gerencia, con vistas a que la función supervisora se enmarque en patrones de eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia para elevar la calidad educativa del distrito escolar, la calidad de los servicios que presta y, asimismo, proyectar la escuela a la comunidad.

Objetivos específicos

1. Fomentar la calidad educativa en los centros escolares bajo la responsabilidad de la oficina de coordinación, para elevar los niveles de eficiencia interna en forma congruente con los perfiles educacionales de los cambios curriculares del momento presente.
2. Organizar el trabajo para las diferentes funciones y atribuciones técnico administrativas del ámbito de cobertura, a través de la más adecuada asignación de tareas en función del perfil del personal laborante.

Metas

1. Capacitar sistemáticamente durante el período lectivo a directores y docentes de todos los niveles, áreas y sectores que cubre el distrito 07-05-02, a través de acciones que permitan el desarrollo educativo en temas que superen las deficiencias en materia de comunicación y lenguaje, pensamiento matemático y otras áreas del currículum escolar.
2. Elevar la calidad de los servicios administrativos en forma pertinente con el número de trabajadores, con los recursos materiales existentes, con los avances tecnológicos, mediante acciones de capacitación permanente al final de cada bimestre del período lectivo.

3. Fomentar la presencia de la escuela en la comunidad, mediante la realización de todas aquellas actividades cocurriculares y extracurriculares que propendan a enriquecer el perfil terminal del educando, en forma periódica durante los meses de enero a octubre.

Ilustración No. 01

Estructura Institucional de la Coordinación Técnico Administrativa de la Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá año 2011

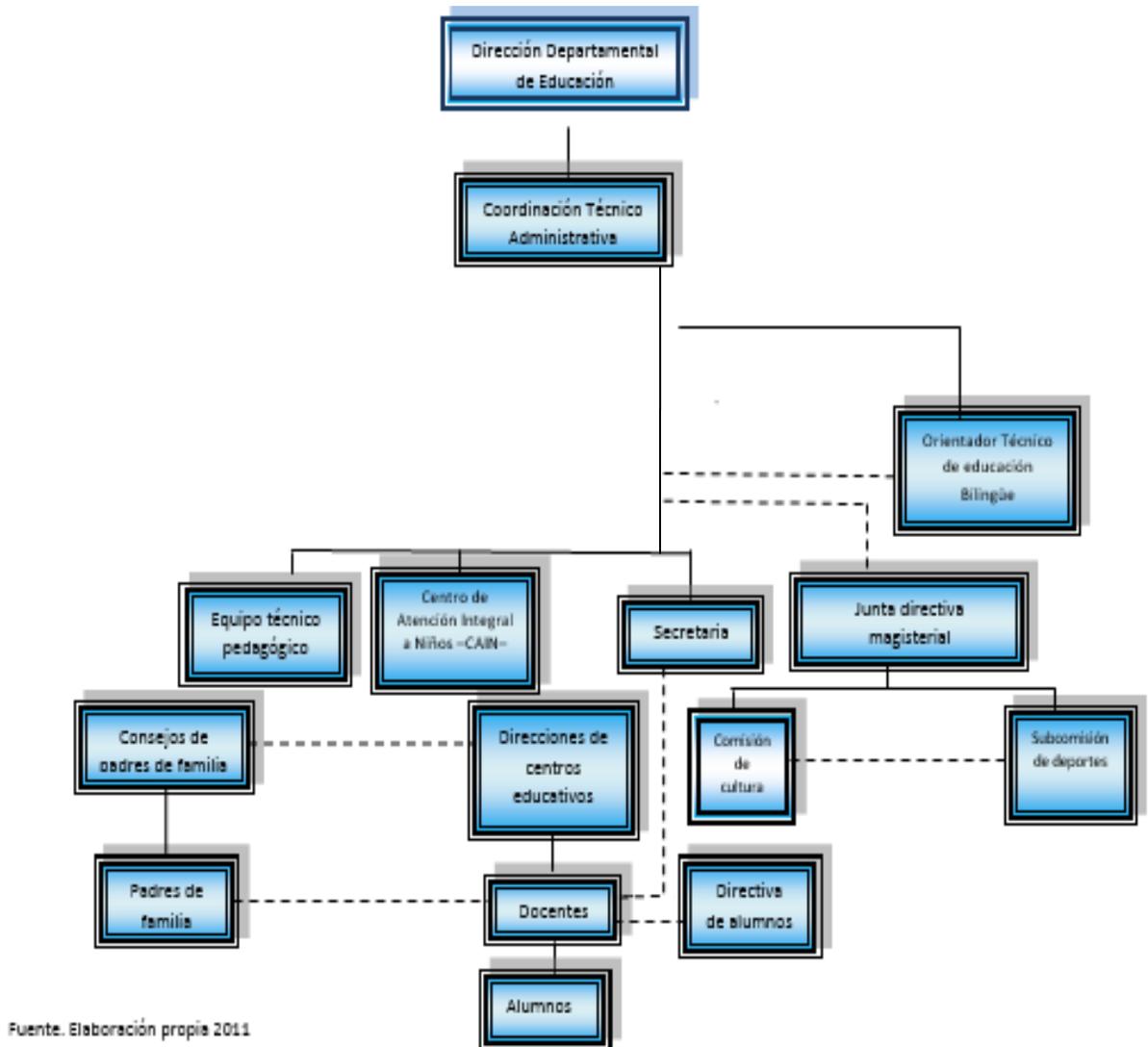


Figura 1 Organigrama

Fuente: elaboración propia 2011

1.3 Recursos

- **Humanos**

01 Coordinador Técnico Administrativo

01 Secretaria

- **Materiales**

02 Computadoras de escritorio

01 Computadora portátil

03 Archivos de metal

01 Archivo grande de metal

02 Librerías de metal tamaño mediano

02 Escritorios secretariales

02 Fotocopiadoras

01 Proyector multimedia

01 Engrapadora

01 Perforadora

El edificio no es propio de la dependencia educativa.

- **Financieros**

Aporte económico del personal docente: Q 10. 00 por cada maestro al año, lo que hace un total de Q 2,000.00.

Capítulo 2

Marco lógico

2.1 Nombre de la dependencia

Coordinación Técnico Administrativa -CTA- de educación.

2.2 Formulación de problemas

Con base el análisis administrativo realizado mediante la aplicación de la matriz FODA a la Coordinación técnico Administrativa se detectaron problemas que inciden grandemente en la administración escolar. Por la razón se formula la siguiente pregunta para hallar respuesta ¿A qué se debe las deficiencias administrativas, pedagógicas y de gestión en los centros educativos en el distrito de Xejuyup.

2.3 Fundamentación lógico

El PEI se define como un instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de la institución educativa. Uno de sus propósitos es hacer operativo el currículum en el ámbito local, al tomar en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas a nivel local. Por lo que se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de la realidad del contexto, que analiza la trayectoria de cada institución educativa.

Es importante considerar que la Ley de Educación Nacional, hace referencia a la calidad educativa en Artículo 23 y establece que es responsabilidad del Ministerio de educación MINEDUC garantizar la calidad de educación que se imparte en todas las instituciones educativas del país, tanto públicas, privadas y cooperativa. La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica.

Se considera de suma importancia que tanto el Diseño de Reforma Educativa, como la Ley de Educación Nacional, mencionan el tema de la calidad del sistema educativo y presentan una orientación de cómo llevar a la práctica diaria, mediante estrategias que contribuyan de manera significativa, a la mejora de la educación.

De acuerdo al objetivo de materializar estos mandatos, se inició en el MINEDUC con la organización de las unidades centrales que le conforman, como también la creación de otras, mediante el Acuerdo Gubernativo 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, que contiene el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación en su Artículo 9 establece que la Dirección

General de Acreditación y Certificación –DIGEACE– es la dependencia del MINEDUC responsable de acreditar y certificar oficialmente los procesos educativos institucionales e individuales para asegurar la calidad educativa.

Por ello, el PEI en su propuesta deberá tomar en cuenta todos los aspectos y características que intervienen en el proceso educativo: metodología, textos, medios y elaboración de materiales educativos acordes al propio enfoque pedagógico, formación continua, evaluación de los aprendizajes, edificios amplios, iluminados y ventilados, mobiliario adecuado, instalaciones deportivas, trabajo cooperativo, ambientación pedagógica, biblioteca escolar, rincón de aprendizaje y otros.

b. Para su elaboración del PEI, se toma en cuenta los 10 componentes que son los siguientes:

b.1 Presentación de la institución

Se escribe los datos generales para identificar con claridad a la institución educativa que corresponde el PEI.

b.2 Justificación

La justificación implica dar razón a los beneficios que logra la institución educativa en la elaboración del PEI.

b.3 La visión

Representa el futuro perfecto de la institución educativa. Señala la línea de trabajo, expresando lo que se desea ser, su relación con comunidad educativa y a la calidad de la educación que ofrece. Características: imaginable, factible, centrada, flexible, fácilmente comunicable.

b.4 La misión

Expresa la razón principal de ser la institución educativa. Describe el concepto y la naturaleza de ésta, así como lo que se planea hacer, a qué población dirige sus acciones, las líneas de trabajo y sus principios establecidos.

Características: Clara y comprensible, realista, refleja los valores, principios y filosofía de la organización

b.5 Proyecto Curricular

Es la consolidación y la presentación del currículum que se desarrolla de acuerdo a cada nivel escolar que ofrece una institución educativa y que toma como base el CNB. El proyecto

curricular es la parte modular del PEI, incluye algunos elementos del currículo de cara uno de los niveles educativos y carreras que ofrece la institución.

Entre los elementos más importantes están: el enfoque pedagógico, principios instituciones, eje, perfiles, desarrollo curricular, metodología del proceso aprendizaje, reglamento de evaluación y manual de convivencia.

Es un enfoque que orienta una educación de forma integral, desde la persona y para los que la rodean.

- Principios educativos de la institución educativa

Los principios pedagógicos son un marco de referencia permanente del ejercicio docente en la institución, para mejorar la calidad educativa.

Es importante que todos los integrantes de la comunidad conozcan y se apropien de los principios del currículum.

- Ejes del currículum

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras.

- Perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes

Es el conjunto de capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y jóvenes deben poseer al ingresar al nivel o haber desarrollado al concluir éste.

Debe elaborar un perfil de ingreso y de egreso para cada uno de los niveles que se imparten, para el nivel de preprimaria no hay perfil de ingreso.

- Desarrollo curricular

Para elaborar este subcomponente, debe indicar los elementos que se desarrollan en cada área o subárea de aprendizaje de cada nivel y/o carrera que imparte la institución educativa

- Valor

La práctica y fomento de valores constituye una acción pedagógica que lleva a cabo toda institución educativa que desarrolla una educación integral.

- Reglamento de evaluación

Es un documento que establece una colección ordenada de preceptos o normas que regulan acciones determinadas. En el ámbito educativo, estas normas responden a la misión y visión institucional, así como a la caracterización del ciudadano y persona que se desea formar.

b.6 Organización administrativa

- Organigrama de la institución

En este sub componente se presenta la estructura organizacional funcional (administrativa y pedagógica) de la institución. Es importante destacar las jerarquías que se dan dentro del establecimiento: dirección, docentes, personal administrativo, operativo y estudiantes.

- Nombre de las personas que desempeñan los cargo establecidos en el organigrama.
- Perfil de cada miembro de la organización administrativa

Se escribe las características ideales (académicas y actitudinales) para ocupar el puesto, según lineamientos de la institución dando énfasis a las capacidades pedagógicas y laborales.

- Funciones de cada uno de los integrantes de la organización administrativa

Se enumera las funciones para cada uno de los roles indicados en el organigrama.

b.7 Diagnóstico

Para detectar los factores que afecta positiva o negativamente los procesos que dan vida a toda institución educativa, es necesario hacer practicar un diagnóstico para evaluar el impacto de las acciones realizadas y definir las estrategias o líneas de acción para el éxito de la misión y la visión institucional.

Este diagnóstico deberá definir los factores internos y externos que benefician o perjudican el quehacer de la institución, definidos estos como:

Factores internos. Se refieren a los aspectos que facilitan o dificultan el buen desarrollo de un proyecto, proceso o actividad la interior de la institución.

Factores externos. Pertenecen al contexto local, nacional e internacional en el que se encuentra la institución y que inciden positivamente sobre el mismo.

Para detectar los anteriores factores, al realizar diagnóstico institucional se debe analizar los siguientes ámbitos:

Pedagógico: comprende el desempeño docente, la metodología, el rendimiento de los estudiantes, los programas de apoyo a los alumnos, materiales y recursos educativos, ambiente escolar, entre otros.

Institucional: abarca infraestructura, organización y funcionamiento de la institución educativa.

Proyección a la comunidad: incluye la organización de los padres y madres de familia, actividades cívicas y culturales, proyectos programas de proyección social.

Diagnóstico FODA

Este diagnóstico es una herramienta que analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los aspectos que integran la institución educativa. Permite relacionar los aspectos internos (fortalezas, debilidades) y los externos (oportunidades, amenazas) para reforzar o solucionar los elementos existentes.

Identificación y priorización de los aspectos detectados en el diagnóstico.

Luego de elaborar el diagnóstico será fácil identificar los aspectos que constituyen un acierto a la institución y son susceptibles a optimizarse y también aquellos aspectos que deben mejorarse. Una vez identificados es necesario establecer prioridades para definir las líneas de acción a trabajar.

Estas deberán ser un reflejo de cada uno de los ámbitos diagnosticados (pedagógico, institucional y proyección a la comunidad) y cómo la propuesta de mejora responde a las necesidades, interés y problemas de la comunidad y sus realidad social, cultural, económica, histórica.

b.8 Líneas y plan de acción

- Líneas de acción

Consiste en seleccionar aspectos de cada ámbito ya sea en el pedagógico, el institucional o proyección a la comunidad, para su fortalecimiento o solución.

Para fortalecer y dar solución a los aspectos priorizados, luego de la elaboración del diagnóstico, establezca la estrategia a ejecutar. Estas se convertirán en las líneas de acción. Es indispensable que plantee un mínimo de 3 líneas de acción, una que responda al aula, una del centro educativo y una para la proyección a la comunidad,

- Plan de acción

Integra todas las líneas de acción y consolida todas las actividades, recursos, responsables de comisiones de trabajo, estima los costos para cada actividad y establece para ese fin, la fuerte de su gestión. Además, considera la programación de fecha de ejecución. En su última columna se determinan los resultados o metas por alcanzar conforme a la naturaleza de cada actividad ya definida.

b.9 Equipo PEI

Es un conjunto de personas que se constituya como responsable para elaborar, evaluar el proyecto educativo institucional.

Se debe elegir representante de cada grupo de la comunidad educativa: directores, personal administrativo, docentes, padres y madres de familia, estudiantes y a líderes de la comunidad que apoyen y se encuentren identificados con la institución.

Propiciar un espacio de participación a los miembros de la comunidad educativa para que sean parte activa de la construcción e implementación del PEI, para que a través del mismo sea posible responder a las necesidades educativas de su entorno.

b.10 Agenda de la presentación del PEI a la comunidad educativa

El equipo responsable realizará una convocatoria a todos los integrantes de la comunidad educativa, a líderes de la comunidad local para que asistan a una reunión informativa.

En la asamblea se da a conocer el PEI, enfatiza la importancia que tiene para la vida institucional y de la comunidad en general con el propósito de garantizar la calidad en los servicios educativos. Al compartirlo con todos y todas se favorece la apropiación e identificación con el PEI.

2.1 Investigación de campo

Para conocer las necesidades a fondo de la CTA se aplica la técnica del análisis FODA que se caracteriza por el tratamiento de los factores de estudio: internos y externos de la institución educativa.

En base de un cuadro de análisis se aplica los siguientes aspectos: fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas. Los ámbitos que se investiga: pedagógico, institucional, proyección a la comunidad y luego se aplica en la unidad de análisis, por medio de la observaciones se identifica los aspectos que posibilitaron obtener un diagnóstico apegado a la realidad de la dependencia objeto de estudio.

En base de la lista de problemas que se encontraron en la unidad de análisis causados por la falta de factores importantes como el instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el fortalecimiento de la institución educativa del distrito de Xejuyup. Se elabora un análisis para definir las posibles soluciones dados en el proyecto.

2.2 Tipo de estudio

Descriptivo

2.3 Título descriptivo de la investigación

Diagnóstico institucional de la CTA de Educación

2.4 Recursos

- **Humanos**
 - Coordinador Técnico Administrativo
 - Secretaria
 - Practicante
- **Materiales**
 - Computadoras
 - Reproyector multimedio
 - Cuadernos
 - Hojas
 - USB
- **Financieros**
 - Una cuota de Q 15.00 por cada proyectista

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Necesidades de la dependencia

Según el análisis FODA se detectaron los siguientes problemas:

- Algunos directores carecen de conocimiento de ciertas leyes en materia de educación.
- La mayoría de las escuelas e institutos básicos no tienen PEI.
- El recurso humano de la coordinación carece de manual de funciones.
- Rotación de directores cada año.

3.2 Análisis y priorización de problemas

Tabla 2 Priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen
1. Algunos directores carecen de conocimiento de ciertas leyes en materia de educación	1. Algunos directores son nuevos y desconocen algunas leyes educativas y el Coordinador Técnico Administrativo no ha priorizado esta necesidad.
2. La mayoría de las escuelas primarias y ciclo Básico no tienen PEI.	2. El Ministerio de Educación da opción para que algunas las escuelas lo realizan o no.
3. El recurso humano de la coordinación carece de manual de funciones.	3. Las autoridades educativas no se han ocupado en tener manual de funciones.

Fuente: Elaboración propia 2011

3.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Según el análisis de viabilidad del problema la respuesta fue factible porque se realizó una capacitación en la elaboración del PEI y es aceptada por los directores del nivel primario, se cuenta con el financiamiento de parte de los proyectistas, tiempo suficiente para la ejecución y evaluación del proyecto.

3.4 Problemas seleccionados

Según el estudio realizado a través del análisis administrativo de la técnica del FODA, se detectaron los siguientes:

- 1) Algunos directores carecen de conocimiento de ciertas leyes en materia de educación.
- 2) La mayoría de las escuelas e institutos básicos no tienen PEI.
- 3) El recurso humano de la coordinación carece de manual de funciones.

Tabla. 3 Propuestas de solución

CRITERIOS	Opción 1		Opción 2		Opción3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Se marca dentro de las políticas del MINEDUC?	X		X			X
¿Puede obtener el visto bueno del Despacho Ministerial?		X		X		X
¿Tendrá alta prioridad dentro de los proyectos ministeriales?		X		X		X
¿Se mantendrá la ejecución del proyecto, si hay cambio de autoridades?	X		X		X	
¿Cuenta con experiencia para administrar los recursos humanos, físicos y financieros del proyecto?	X		X		X	
¿Cuenta con algunos recursos humanos, físicos y financieros propios para la ejecución de proyectos?	X		X		X	
¿Podrá coordinar con otras organizaciones la ejecución del proyecto?		X		X		X
¿Se incluyeron los insumos necesarios para alcanzar los objetivos?	X		X		X	
¿Los beneficiarios aceptan el proyecto?	X		X		X	
¿Está preparando la comunidad educativa para el proyecto?		X	X			X
¿El proyecto cuenta con un plan de sostenibilidad?	X		X		X	
TOTAL	7	4	8	3	6	5
Prioridad	2		1		3	

Fuente: elaboración propia 2011

Opciones de solución

OPCIÓN 1.

Capacitación de legislación educativa.

OPCIÓN 2.

Capacitación a directores escolares en la elaboración del PEI.

OPCIÓN 3.

Elaboración de manual de funciones.

3.5 Objetivos

General

Promover la elaboración del PEI que oriente todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y desarrollo de las escuelas del nivel primario del distrito de Xejuyup, Nahualá, Sololá.

Específico

- Facilitar conocimientos teóricos y prácticos a los directores en la elaboración de PEI, como estrategias para alcanzar los resultados de la calidad educativa en las escuelas.
- Dotar de un manual para la elaboración del PEI, a los directores de cada establecimiento educativo como medio para facilitar la ejecución de dicho instrumento.
- Presentar un cronograma como propuesta para la elaboración del PEI con los directores del nivel primario del distrito Xejuyup.

3.6 Investigación de campo

Para conocer las necesidades a fondo de la CTA se aplica la técnica del análisis FODA que se caracteriza por el tratamiento de los factores de estudio: internos y externos de la institución educativa.

En base de un cuadro de análisis se aplica los siguientes aspectos: fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas. Los ámbitos que se investiga: pedagógico, institucional, proyección a la comunidad y luego se aplica en la unidad de análisis, por medio de la observaciones se

identifica los aspectos que posibilitaron obtener un diagnóstico apegado a la realidad de la dependencia objeto de estudio.

En base de la lista de problemas que se encontraron en la unidad de análisis causados por la falta de factores importantes como el instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el fortalecimiento de la institución educativa del distrito de Xejuyup. Se elabora un análisis para definir las posibles soluciones dados en el proyecto.

3.6.1 Tipo de estudio

Descriptivo

3.6.2 Título descriptivo de la investigación

Diagnóstico situacional de la Coordinación Técnico Administrativa del distrito escolar No. 07-05-02 con sede en aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

3.7 Recursos

- Humanos

a) Coordinador Técnico Administrativo

b) Secretaria

c) Practicante de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en aldea Xejuyup.

d) Directores

- Materiales

Manual del PEI

Computadora

Hojas de papel bond

Impresora

Folletos

Servicio de Internet

Memoria USB

Tintas genéricas para cartuchos de impresoras

Proyector multimedia

Fotocopias

- **Financieros**

La ejecución de la fase de diagnóstico de la dependencia se realizó con recursos económicos proporcionado por el proyectista.

Los gastos ocasionados para la implantación de los talleres fueron sufragados en su totalidad por la practicante y ascendieron a un total de setecientos sesenta y cuatro exactos (Q 764.00).

3.8 Cronograma

Tabla No. 04

No.	ACTIVIDADES	Año		2011								Responsables	
		Meses		Abril				Mayo					
		Semanas		1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Etapa de observación.												Practicante
2	Aplicación de la técnica del FODA .												Practicante
3	Análisis de resultados del FODA												Practicante

Fuente: elaboración propia 2011

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Propuesta de solución al problema seleccionado

4.1.1 Título de la propuesta

Capacitación a directores del nivel primario para la elaboración del PEI.

4.1.2 Planteamiento del problema

La falta de implementación de un instrumento técnico pedagógico de planificación y gestión en los centros escolares del distrito de Xejuyup ha influido la deficiencia del desarrollo y fortalecimiento de la actividad pedagógica y administrativa por falta de una visión y misión a seguir para lograr las metas establecidas para una calidad educativa en las escuelas.

Gracias a una ONG que dio apoyo a los centros educativos para el proceso de la elaboración del PEI en cinco escuelas certificados por Dirección General de Acreditación y Certificación DIGEACE, otras escuelas están en proceso de elaboración y la mayoría de las escuelas no tienen visión y misión.

El problema que enfrenta la mayoría de los directores de las escuelas es el desconocimiento a la elaboración e importancia de un instrumento de gestión y pedagógico para el funcionamiento integral de los centros educativos del distrito de Xejuyup.

4.1.3 Unidad de análisis

Coordinación Técnico Administrativa –CTA– distrito No. 07-05-02 de la aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

4.1.4 Localización

Aldea Xejuyup, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

4.1.5 Características de la propuesta

- Responde a las necesidades de la comunidad a la que sirve, en el marco de las políticas.
- Es una herramienta de trabajo, que define los planes de acción necesarios para mejorar la educación.
- Tiene carácter prospectivo de corto, mediano y largo plazo.
- Resume las convicciones y principios de la Academia (identidad).

- Es realista y práctico (factible).
- Constituye una oportunidad de cambio.
- Involucra a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Potencia y desarrolla valores.

4.1.6 Tipo de propuesta

Elaboración del PEI

4.1.7 Justificación

En las escuelas primarias del distrito de Xejuyup, se encuentra muchas necesidades que no satisface la labor administrativa y pedagógica. Una de los grandes retos de la educación es la calidad educativa para la comunidad.

Los centros educativos es importante implementar una herramienta técnico pedagógico de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el fortalecimiento el que hacer en la institución educativa. Por lo que se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria, a partir de la realidad, analiza la trayectoria de cada institución educativa.

Razón por la cual los practicante del curso práctica profesional supervisado, conscientes de la importancia del PEI en los centro educativos, dentro de la metodología de investigación acción se propone apoyar a los directores en una capacitación en la elaboración del PEI en cada escuela.

4.1.8 Objetivos

- General

Promover la elaboración del PEI que oriente todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y desarrollo de las escuelas del nivel primario del distrito de Xejuyup, Nahualá, Sololá.

- Específicos

Facilitar conocimientos teóricos y prácticos a los directores en la elaboración de PEI, como estrategias para alcanzar los resultados de la calidad educativa en las escuelas.

Dotar de un manual para la elaboración del PEI, a los directores de cada establecimiento educativo como medio para facilitar la ejecución de dicho instrumento.

Presentar un cronograma como propuesta para la elaboración del PEI con los directores del nivel primario del distrito Xejuyup.

- Metas:

1. Promover capacitación para 13 directores del nivel primario del distrito escolar Xejuyup.
2. Facilitar un manual actualizado a cada director
3. Presentar un cronograma para la elaboración del PEI

4.1.9 Beneficiarios

- Directos

Los directores

- Indirectos

Docentes, estudiantes y padres de familia

4.1.10 Financiamiento

Aporte económico del proyectista.

4.1.11 Recursos

- Humanos

Coordinador Técnico Administrativo

Practicante de la UPANA

Directores

Secretaria de la CTA.

Coordinador Técnico Pedagógico

Coordinador Técnico Pedagógico Bilingüe

- Materiales

Manual del PEI

Computadora

Resmas de papel bond

Impresora

Papel

Proyector multimedia

Tinta genéricas de impresora

Combustible

Manta vinílica para organigrama

Compendio

Discos

Dispositivo US

- Fuentes de financiamiento y presupuesto:

Tabla 5 financiamiento y presupuesto

Cantidad	Descripción del presupuesto	Costo por unidad	Total
18	Manuales de elaboración del PEI	Q. 25.00	Q. 325.00
50	Refacciones	Q. 5.00	Q. 250.00
2	Cinta adherible	Q. 9.00	Q. 18.00
100	Papel bond	Q. 0.10	Q. 10.00
30	Fólderes	Q. 1.00	Q. 30.00
30	Lapicero	Q. 1.00	Q. 30.00
80	Fotocopias imprevistas	Q. 0.25	Q. 20.00
4	Papel construcción	Q. 1.00	Q. 4.00
15	Papel grafo	Q. 1.00	Q. 15.00
8	Marcadores	Q. 6.00	Q. 48.00
1	Tijera	Q. 8.00	Q. 8.00
30	Ganchos para gafete	Q. 0.20	Q. 6.00
	Total		Q. 764.00

Fuente creación propio 2011

4.1.12 Evaluación

La evaluación se realizó en tres momentos diferentes:

- Ex ante (Diagnóstico) Se inició con el diagnóstico situacional de la dependencia educativa, lo que permitió descubrir la realidad objetiva; a partir del resultado de esta evaluación se procedió la planificación de las acciones para la elaboración del Manual de Organización y Atribuciones del CTA.

- Concurrente. (Durante la práctica) Con el apoyo del CTA de la unidad de análisis se evaluaron frecuentemente el logro de los objetivos formulados y metas propuestas, así como el desarrollo en las actividades programadas, lo que permitió cambiar y censurar algunos errores encontrados durante el proceso de la elaboración del proyecto.
- Ex Post (Al Final De La Práctica). El producto del ejercicio profesional supervisado fue evaluado mediante los objetivos y metas propuestos que esto culminó con la entrega del proyecto Manuel de Organización y Atribuciones del CTA.
- Evaluación final quedó a cargo del asesor de la práctica.

4.1.13 Cronograma

Tabla 6 cronograma

No.	ACTIVIDADES	Año 2011															
		Abril				Mayo				Junio							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
01.	Programación de actividades propias de la CTA con el practicante.																
02.	Elaboración del cronograma orientador de las acciones que se ejecutaron.																
03.	Discusión de los componentes del PEI																
04.	Programación de la capacitación																
05.	Preparación de un manual del PEI para cada Director escolar.																
06.	Elaboración del perfil del proyecto que se ejecutó durante la práctica.																
07.	Planificación de la capacitación para directores de los centros escolares.																
08.	Ejecución de los talleres de capacitación.																
09.	Entrega de un manual para la elaboración y presentación del PEI.																
10.	Evaluación del proyecto.																
11.	Entrega del informe.																

Fuente: elaboración propia 2011

4.2.1 Comprobación de la propuesta institucional



Instrucciones: El siguiente cuadro contiene el objetivo general de la propuesta de solución a un problema, en la columna ancha del lado izquierdo; y 3 metas por alcanzar en la parte superior.

OBJETIVO GENERAL	METAS			METAS			METAS					
	Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos				
		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.			
Promover la elaboración del PEI para orientar todas las acciones necesarias para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de las escuelas del nivel primaria del distrito de Xejuyup, Nahualá, Sololá.	No. 01 Capacitar a 13 directores para la elaboración del PEI	No. 02 Facilitar un manual del PEI actualizado a cada director.	No. 03 Presentar un cronograma para la elaboración del PEI	Se logró la meta de acuerdo a las propuestas estipuladas por los practicantes.	Todos los directores recibieron manual del PEI actualizado como guía para la elaboración del proyecto.	La mayoría de los directores avalaron cronograma para la elaboración del PEI.	13	100%	13	100 %	11	85%

RESUMEN DEL LOGRO DEL OBJETIVO

RESULTADOS ABSOLUTOS

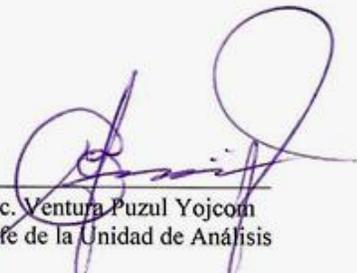
Meta No. 01 13 directores
Meta No. 02 13 manuales
Meta No. 03 13 directores

RESULTADOS RELATIVOS

Meta No. 01 100%
Meta No. 02 100%
Meta No. 03 85%

f. 
Francisca Marroquín Xum
Practicante




Lic. Ventura Puzul Yojcom
Jefe de la Unidad de Análisis

Conclusiones

1. Muchos directores desconocen los pasos a seguir para la elaboración del PEI. Se facilitó un taller de capacitación a los directores del nivel primario abordando el tema de lineamientos del PEI.
2. Por carecer de un manual del PEI los administradores escolares no ha tenido la oportunidad de elaborar dicho instrumento en cada establecimiento educativo. La practicante proporcionó un material de apoyo a los directores conteniendo los lineamientos básicos para orientar el proceso de elaboración del PEI.
3. Con la orientación recibida, los directores tienen la buena disposición de elaborar el PEI de su establecimiento educativo. El cronograma sirvió como orientador para desarrollar de las etapas del Proyecto Educativo Institucional.

Recomendaciones

1. Que la autoridad educativa distrital facilite los medios para la implementación del PEI en todos los centros escolares, Que la Coordinación Técnico Administrativa le dé seguimiento al proceso de aplicación del PEI para que todos los centros contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.
2. Es indispensable el seguimiento necesario para la asesoría técnica a los directores para la implementación del PEI, Que el Coordinador supervise los proyectos de las escuelas y apoye las gestiones ante las instancias del Mineduc para que se logren las certificaciones de cada centro.
3. Conformar el equipo que trabajará la elaboración del PEI en cada establecimiento educativo, Que cada director sea responsable en atender y aplicar lo que exige cada una de las etapas del proyecto, sabiendo que este instrumento contribuye a alcanzar los mejores resultados en la educación.

Referencias bibliográficas

GUATEMALA. DIGEACE Modelo de PEI para Instituciones Educativas del Sector

Oficial MINISTERIO DE EDUCACIÓN Guatemala. Nivel de Educación Preprimaria, Primaria y Media. 2010

GUATEMALA. Ley de educación nacional. Ley No. 12-91 editorial Alenro 1991

Ball,S.J.(1.994) : “Crítica, compromiso y esperanza” Entrevista realizada por José Luis Bernal y María Teresa Gil en *Cuadernos de Pedagogía* N: 2294: España.

GUATEMALA. Currículo Nacional Base ciclo I. Ministerio de Educación Guatemala 2005

Herramientas de evaluación en el aula. Dirección de de calidad y desarrollo educativa DICADE. Primera edición, Guatemala 2006

ANEXOS



FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del estudiante:	<u>Francisca Marroquín Xum</u>
b. Carné:	<u>0600664</u>
c. Fecha de nacimiento:	<u>13 de abril de 1978</u> Edad: <u>34</u> años
d. Dirección:	<u>Caserío Pochol, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá</u>
e. Números de teléfonos:	<u>41358546</u>
f. Dirección electrónica:	<u></u>

2. Datos de institución educativa en donde realizó la practica

a. Nombre de la Institución educativa:	<u>Coordinación Técnica Administrativa</u>
b. Nombre del Supervisor Educativo:	<u>Ventura PuzulYojcom</u>
c. Dirección:	<u>Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez</u>
d. Números de teléfonos:	<u>78728080</u>
e. Dirección electrónica:	<u></u>
f. Grados:	<u></u> Secciones: <u></u> Jornadas: <u>Vespertina</u>

3. Datos de la práctica

a. Período del:	<u>04 de abril</u>	al	<u>19 de julio de 2011</u>
-----------------	--------------------	----	----------------------------

4. Nombre de los Catedráticos y/o supervisor

b. Por el centro educativo. Nombre Ventura PuzulYojcóm y firma:	<u></u>
c. Por la universidad Panamericana: Nombre Carlos Enrique Cárcamo y firma:	<u></u>

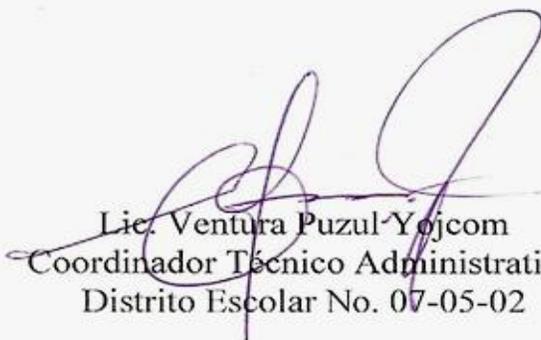
5. Lugar y fecha del informe: Xejuyup, abril 2011

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR No. 07-05-02, CON SEDE EN LA ALDEA XEJUYUP, NAHUALÁ, SOLOLÁ.

HACE CONSTAR

Que la estudiante, Francisca Marroquín Xum, Carné No. 0600664, de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en la Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. En esta fecha 04 de abril de 2011 se le autoriza la realización de la Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Técnico Administrativa.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO Y FIRMO Y SELLO ESTA CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, ALDEA XEJUYUP, CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.


Lic. Ventura Puzul Yojcom
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar No. 07-05-02



**Coordinación Técnica Administrativa
Distrito Escolar 07-05-02
Aldea Xejuyup, Nahualá Sololá**

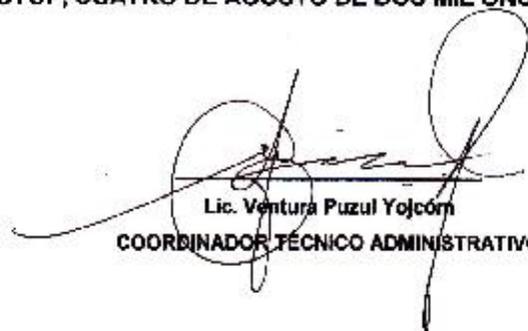
EL INFRASCrito COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR No. 07-05-02, CON SEDE EN LA ALDEA XEJUYUP, MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

HACE CONSTAR:

Que la estudiante Francisca Marroquín Xum, Carné No. 0600664, de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. La practicante Marroquín culminó su ejercicio profesional supervisada en esta dependencia educativa, según oficio que consta de 200 horas dosificadas en; 10 horas de diagnóstico institucional, 40 horas de asistencia técnica y 150 horas de práctica directa del 4 de abril al 19 de julio.

Por tal virtud la practicante ejecutó el proyecto de capacitación a 13 directores, en relación a los lineamientos básicos del Proyecto Educativo Institucional –PEI- en el nivel primario del distrito de Xejuyup.

Y, A SOLICITUD DE LA INTERESADA EXTIENDO FIRMO Y SELLO ESTA CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, ALDEA XEJUYUP, CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.


Lic. Ventura Puzul Yojcóm
COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

